

actaCONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

Contrato: PAF-ATICBF-I-161-2022-01 con objeto: “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF - GRUPO 2”.

Proyecto: DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS REQUERIDAS Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, PARA GARANTIZAR LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ZONAL LÍBANO TOLIMA.

Etapa: I. ESTUDIOS Y DISEÑOS

INFORMACIÓN DEL PROYECTO, ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA
OBJETO DEL CONTRATO	“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF - GRUPO 2”
NÚMERO DEL CONTRATO	PAF-ATICBF-I-161-2022-01
DESCRIPCIÓN PROYECTO, ETAPA A TERMINAR:	DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS REQUERIDAS Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, PARA GARANTIZAR LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ZONAL LÍBANO TOLIMA.
INTERVENTOR	CONSORCIO NEVADO, Representado Legalmente por JOSÉ IVÁN RODRÍGUEZ MEDRANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.737.691; conformado por: RM INGENIEROS S.A.S, con NIT: 900.345.967-2, con un porcentaje de participación del 70%; y por C&M GROUP CO S.A.S, con NIT: 901.048.003-8, con una participación del 30%.
SUPERVISOR	DIANA CAROLINA SUAREZ VILLALBA
PLAZO INICIAL PROYECTO, ETAPA I	CUATRO (4) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$26.831.232) M/CTE.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO, ETAPA A TERMINAR

FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	08/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	08/03/2023

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i> N/A	<i>Hasta</i> N/A
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	N/A	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	N/A		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	Un (1) mes y trece (13) días	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	Un (1) mes y trece (13) días		
ADICIONES	Adición No 1	\$9.360.869	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	\$9.360.869		

CONDICIONES FINALES DEL PROYECTO, ETAPA

PLAZO EJECUTADO	5 meses y 13 días calendario
VALOR FINAL PROYECTO, ETAPA	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO UN PESOS (\$36.192.101) M/CTE, IVA INCLUIDO.
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de abril de 2023

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-ATICBF-I-161-2022-01, con objeto: “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –ICBF - GRUPO 2” para la **ETAPA I**, del proyecto: “DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS REQUERIDAS Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, PARA GARANTIZAR LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ZONAL LÍBANO TOLIMA”, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informes Mensuales	Pendiente de entrega informe mensual No. 6 (13 días).
2	Informe Final de etapa I.	Pendiente de entrega según requerido en los estudios previos del contrato de interventoría. Sujeto a la culminación de la etapa por parte del contratista de obra contrato <i>PAF-ATICBF-O-077-2022-01</i> .

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en **quince (15) días hábiles** contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE FIDUCIARIA POPULAR S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF INFRAESTRUCTURA para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **veintiún (21) días** del mes de **abril** del año **2023**.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR

Adriana Rodriguez Leon

José Iván Rodríguez M

Firma

Firma

ADRIANA RODRIGUEZ LEÓN
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Vocera y administradora del Patrimonio
Autónomo Findeter – ICBF
INFRAESTRUCTURA

JOSÉ IVÁN RODRIGUEZ MEDRANO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO NEVADO

Diana Carolina Suarez Villalba

Firma

DIANA CAROLINA SUAREZ VILLALBA
Supervisora
FINDETER

Original: Contratante.
Copias: Interventor